

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX

10 de enero de 1918

Número 1045

D. José Aymerich Roure

ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos viuda doña Josefa Pa-
gés, hermana, doña Narcisa, madre y her-
manos políticos, sobrinos, primos y demás
familia al participar a sus amigos y co-
nocidos tan irreparable pérdida, les rue-
gan se sirvan tenerle presente en sus
oraciones.

Bell-lloch, Enero 1918.



D. José Aymerich

La muerte, acaba de arrebatarnos uno de nuestros mas queridos amigos.

En esta casa, donde tantas simpatías y cariño hemos sentido por don José Aymerich, la triste noticia, produjo dolorosa impresión, que solo el tiempo podrá mitigar.

El finado, actuó activamente en la política de esta provincia, desempeñando con singular acierto la alcaldía de San Feliu de Guixols, donde pasó la mayor parte de su vida y gozaba generales simpatías y respeto.

Afiliado al partido liberal, representó dos veces el distrito de La Bisbal en la diputación provincial, procurando siempre conquistar el aplauso de amigos y adversarios, por inspirar su política en sentido de concordia.

Diferentes veces, desempeñó el cargo de Gobernador civil interino de esta provincia, distinguiéndose por la moralidad demostrada, corrigiendo incansablemente todo aquello que se oponía al adcentamiento de las costumbres.

Más tarde, contrajo matrimonio, y de-
bengaños políticos por una parte y por
otra, el natural deseo de descansar le in-

dujo a retirarse a sus posesiones de Bell-lloch, donde la muerte le ha sorprendido.

Atendió siempre al menesteroso que solicitó su consejo y ayuda, impulsándole su carácter democrático a favorecer a los pobres y necesitados que han perdido, con su muerte, un verdadero angel tutelar.

Su actividad, era incansable y el bien que ha repartido a cuantos le han rodeado, le conquistó un lugar preferente y envidiable en el concepto de la estimación pública.

Fué modelo de ciudadanos, y hoy su muerte es llorada, por cuantos tuvieron con él algún trato o relación.

Antes de llegar a los 60 años, aunque próximo a los mismos, la terrible muerte que tantos estragos produce, puso fin a la vida de don José Aymerich.

Actualmente vivía dedicado al cuidado de su patrimonio, procurando pasar desapercibido pues su modestia era extraordinaria.

Si hubiese sentido ambición, habría alcanzado cargos de mucha más importancia que los que representó, pero rechazaba siempre cuantos ofrecimientos se le hacían, y hubo que vencer su tenaz resis-

tencia para lograr que aceptara aquellos de que se vió investido.

Sus amigos, tuvieron que realizar grandes esfuerzos para lograr llevarle a la representación de cargos públicos.

Al testimoniar el sentimiento que nos ha producido la pérdida de tan honrado y ejemplar ciudadano, cumplimos un deber de gratitud y de justicia.

En nosotros, será eterno el recuerdo de don José Aymerich, y sus consejos que tanto han influido en el desenvolvimiento de nuestra política, continuarán siendo guía de orientación.

Al entierro verificado el martes asistieron numerosas representaciones de todos los pueblos vecinos y una muy nutrida comisión de San Feliu de Guixols.

Deseamos a su viuda y hermana, resignación a su pena, en la que tomamos muy activa parte.

CONTINUA LA CHANGA

Hemos leído con especial atención el decreto sobre Haciendas locales, del señor Ventosa y Calvell.

El estudio desapasionado del reterido

decreto, nos ha producido un efecto doloroso.

Creíamos que el señor Ventosa, desde su elevado puesto, poniendo el pensamiento muy alto, intentaría desarrollar una política regionalista, inspirada en la independencia de los Municipios.

Debemos confesar que hemos sufrido un nuevo desencanto, al leer el olvido en que se tiene al Municipio pues ni tan sólo se intenta crear las Haciendas locales.

El frío aprieta y el hambre aumenta, factores que avivan la inquietud de los que seguimos la marcha del desenvolvimiento social.

Si el Gobierno pretende continuar su vida prodigando promesas de regeneración, sufre una lamentable equivocación.

Aleccionados por los desengaños sufridos, el pueblo fia poco en la palabra de nuestros políticos y cuando los hechos no responden a las exigencias de la realidad, vuelve desdeñosamente la espalda a los que han abusado de su credulidad.

Y algo de esto le viene ocurriendo al Gobierno que ha defraudado las esperanzas que un día pusimos todos, en su obra.

Esperamos que el señor Ventosa, dándose cuenta de su olvido y del agravio inferido a su tradición, rectificará, concediendo a la Haciendas locales la indepen-

dencia necesaria para la vida y desarrollo del Municipio.

Hacer otra cosa, persistir en el decreto que nos ocupa, significaría una traición a la doctrina predicada.

El único regionalismo sincero y verdad, es el que concede la importancia debida a la vida municipal, y todo lo que no sea en este sentido, significa y envuelve una ficción más a las muchas que han desfilado por nuestros ojos.

Por esto, cuando hemos estudiado el decreto sobre Haciendas locales del señor Ventosa, y hemos visto la ausencia de todo principio que robusteciera la independencia del Municipio, hemos sufrido la amargura de una nueva desilusión.

Aquellos hombres del antiguo régimen, como se llama a los que actuaron en los partidos liberal y conservador fueron, por lo menos aparentemente, más respetuosos con los Municipios que el actual Ministro regionalista.

¿Cómo se comprende el regionalismo si no se funda en la independencia municipal?

Dígase lo que se quiera, la Región ni la provincia, responden a una realidad como el Municipio, y todo cuanto se legisle apartándose de asegurar con preferencia la vida municipal, es separarse del camino regionalista.

Así lo entendemos nosotros y no dudamos que igualmente debe apreciarlo el Ministro de Hacienda, por lo que esperamos, actos públicos que deshagan el pésimo efecto que ha producido su proyecto sobre Haciendas locales.

No hay que fatigar la atención para descubrir en el combatido proyecto la ausencia del verdadero principio regionalista, basta la simple lectura para formar concepto desfavorable.

Los que luchamos día tras día para el triunfo de un régimen democrático, no desmayamos ante nuevas decepciones, pero la confianza ciudadana sufre un enfriamiento del que es difícil reaccionar.

Y estos desengaños, no deben repetirse, si se quiere evitar desastrosas consecuencias.

No olvide el Gobierno que hasta la fecha, su obra ha sido de absoluta esterilidad, y un pueblo que sufre el azote del hambre, necesita algo más de lo que se ha venido haciendo.

DOS FIESTAS

Organizadas por la Asociación de Periodistas de Gerona

Desde hace tres años viene organizando dicha Asociación dos fiestas a cual más simpática y atractiva. Nos referimos al concurso de farolillos y al reparto de juguetes y ropas a los niños pobres. La primera de ellas tiene lugar en el paseo de la Rambla cuando ha anochecido en que según antiquísima costumbre acuden los niños y niñas con el corazón alegre, empuñando vistosos farolillos y entonando la típica y tierna canción, simulando que van a esperarles. La segunda tiene efecto en el Teatro Principal.

Ambas fiestas no han desmerecido en nada de las celebradas en los dos años anteriores. Al paseo de la Rambla entre los innumerables farolillos ofrecían vistoso efecto los que fueron contruidos para aspirar a los premios en metálico que se ofrecían. Constituido el jurado en la tribuna se otorgó el primer premio, por mitad, a las niñas María Pla y Margarita Caral, el segundo a Nonito Cadenas y el tercero a Francisco Casas. Fueron luego concedidas 15 menciones a otros tantos farolillos que seguían en orden de mérito.

Al Teatro Principal el día de Reyes acudieron para presidir la fiesta del reparto de juguetes el obispo Dr. Mas, el general de brigada señor Perales, el Presidente de la Audiencia señor Rey, el juez de Instrucción el primer teniente de alcalde señor Noguera, en representación del alcalde, la junta de la Asociación de Periodistas y las elegantes y distinguidas

señoritas Rey, Ferrer, Coll y Verdguer, encargadas de recaudar fondos para la celebración de la fiesta y de repartir los lotes. El Teatro estaba muy concurrido ocupando las butacas los niños y niñas pobres que debían recibir los presentes de los magnánimos Reyes.

Se levantó el señor García Alvarez, presidente de la Asociación de Periodistas manifestando que era la tercera vez que dicha Asociación se había emprendido la celebración de la fiesta, lamentándose de que tal vez no hallaran los lotes tan espléndidos cual fuera de desear por haber privado de un buen ingreso ciertas personas con su proceder y dando las gracias a cuantos han contribuido a la fiesta con donativos, a las autoridades por haber prestado su concurso realizándola con su presencia y a las señoritas que tanto trabajaron para el mejor éxito de la recaudación.

Habló seguidamente nuestro bondadoso prelado Dr. Mas, dirigiéndose a los niños exhortándoles con sabios y prudentes consejos y a sus padres para que sepan guiarles hacia el bien, a la par que hizo constar que la fiesta que se estaba efectuando era algo así parecido al acto de los pastores y de los Reyes que acudieron a ofrecer sus presentes al Dios en el portal de Belén, ya que con el reparto de juguetes se rendía un tributo a los que son la esperanza de mañana. Terminó felicitando a la Asociación de Periodistas por su noble iniciativa.

Después usó de la palabra el señor Noguera, haciendo un elogio de la fiesta y deseando que todos los años pueda celebrarse con mayor esplendor si cabe.

Luego se procedió a repartir los lotes de juguetes, ropas y golosinas, en número de unos trescientos.

La música del regimiento infantería de Asia amablemente cedida tocó durante el acto escogidas piezas en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

Para que el público pueda hacerse cargo del trabajo que la organización requiere y lo mucho que se reparte en la fiesta publicamos a continuación la siguiente lista de objetos con los cuales se formaron los lotes:

150 bufandas, 48 caballos, 72 muñecas, 48 banderas, 12 escopetas, 24 sables, 12 almohadillas de encaje, 12 carteras, 12 cenachos, 12 cocinas, 12 cajas de soldados, 50 pares de zapatos, 36 pantalones, 150 cortes de vestido, 12 cunas, 24 carros, 12 sillas, 6 balancines, 36 gorras y sombreros, 24 nubes, 12 pianos y 300 tabletas de turrónes, amen de otras cositas de menor importancia.

Además se repartieron en partes iguales 20 ptas. en metálico a las cuatro familias más numerosas inscritas en la lista y 20 ptas. más repartidas a otras familias que seguían a las otras en cuanto a mayor número de hijos, por haberlo así dispuesto sus donadores.

Elogios al "Heraldo de Gerona"

El periódico «Programa» destinó una de sus columnas para presentar a sus lectores, los méritos que tiene el HERALDO DE GERONA y en particular su Director y ex-senador del reino don Jaime Roure y Prats, fundándose en que apesar de ser liberal su jefe, el periódico que está bajo su dirección, es independiente.

Para demostrar lo expuesto toman por base que en el ante-penúltimo número en una de sus noticias hacía una protesta contra los censores comentaristas de la conferencia del joven don José M.ª Pou y Sabater caya noticia según ya demostramos fundaban en haberla desarrollado en un centro político; pues bien sabe el Director del HERALDO, señor Roure, que el «Ateneo Bisbalense» es republicano y apesar de que sus ideas no son tales, comprende que el señor Pou no es merecedor de ninguna clase de censura sino muy al contrario de alabanza.

Por otra parte: el señor Roure tiene

muchos conocimientos para comprender que en los Ateneos es el punto de desarrollar conferencias y no en centros de color político.

También comprende que en los Ateneos se asocian por regla general las personas de clase media y que por este motivo son lugares puramente culturales.

Tiene en cuenta también y en particular que la edad del señor Pou es de 13 años y que por tanto en una edad tan juvenil no se tiene ideal y mucho menos político.

Tales eran las bases en que se fundaba el periódico «Programa» para ensalzar al HERALDO DE GERONA y en particular a su Director señor Roure.

Un diputado.

PARA LAS DAMAS

Adminículos femeninos.

En el bolso de las damas elegantes nunca debe faltar un frasquito de «sales odoríficas» y un «palillo purificador». El frasquito de sales, a más de producir una sensación agradable, mitiga las jaquecas y mareos, a la par que es de gran utilidad para cuando se entra en habitaciones de enfermos, reuniones, teatros, etc., y el «palillo purificador» evita el cambio brusco de temperatura al salir de espectáculos o reuniones, con solo tenerlo retenido en la boca, como un simple mondadientes.

«Una sal odorífica».—Se compondrá de carbonato de amoniaco, 5 gramos; amoniaco líquido, 3 gramos; y 30, 15, 25 y 10 gotas respectivamente de esencias de espiglo, nerely, geraneo y romero.—Tómese un frasquito esenciario de unos ocho gramos de cabida, córtense dos pedacitos de esponja del tamaño de un garbanzo e introdúzcanse en el esenciario; seguidamente, el amoniaco líquido, carbonato de amoniaco hecho a pedacitos y, por último, las esencias. Colóquese un poquito de algodón en rama y tápase el frasquito.—Para usarlo, es suficiente destapar el frasquito y aspirar. Cualquier malestar, desmayos, ataques nerviosos, cesarán en seguida.

«Palillo purificador».—Tendrá por componentes: alcohol, 20 gramos; mentol, 1 gramo; esencias de rosas y limón, 3 y 5 gotas, respectivamente; cloroformo, 6 gotas.—Su preparación es la siguiente: tómese algodón en plancha y córtense tiritas del tamaño interior de un mondadientes de pluma; después de mezclado en un frasquito todo lo que formulamos más arriba, se sumergen en el mismo frasquito las tiritas de algodón, dejándolas en contacto unos dos minutos; retírense e introdúzcanse seguidamente al hueco del mondadientes, tapando los orificios con un poquito de algodón seco y sin apretarlo.

DESDE AMER

A tí Pedro Peiris, sepulturero de Amer, que ni comes, ni bebes, ni fumas y sólo escupes, apesar de tan opípara breva que se chupan los demás, escusándose en las aguas de Palou, te digo que haces bien en cubrir tus necesidades.

A los otros, inductores, como factores de mala ley que resultan, era de esperar que saldrían por la tangente si se proponían contestar a mi escrito insertado en el número 1.042 de este semanario, que ratifico.

Debieran avergonzarse de su audacia, sumándose 419 y 421 votos, los que pensaron honrar su despreciado nombre hasta por sus propios compañeros que no aceptaron sumarse más votos de los que en pasadas elecciones habían obtenido los de su grupo, dignificando así su conducta.

Estamos completamente de acuerdo con respecto al Marqués, resulta vuestro ídolo, os lo concedemos entero, ¡qué sería

de vosotro sin él, a propósito, no hace muchos días un amigo me decía que paseando su piel de zorro por el Ampurdán, se haría una fortuna, porque sino, que conteste a la siguiente pregunta: ¿cuántas veces has sido detenido, amanietado y encarcelado?

Para que el público os acabe de conocer, basta publicar la hoja que circuló por esta villa pocos días antes de las últimas elecciones municipales, de la cual se desprende bien claro el porque de tantos votos, sin votar.

Amer, 1 de Enero de 1918.

José Baranera.

**

SATISFACCION.

ELECTORES DE AMER:

Estudiada detenidamente la situación política administrativa de este término municipal, por los representantes de los tres partidos coaligados, para la administración local desde 1907, Conservador, Liberal y Radical (antisolidarios): Resultando que tanto la Excm. Diputación, Comisión Provincial, Gobierno Civil y hasta el Instituto Geográfico, han ayudado, con sus acuerdos, a perturbar injustamente la vida política de este Municipio, haciéndola imposible, con grave perjuicio de la mayoría de sus habitantes y no habiendo hallado justicia en la Superioridad, como tampoco han surtido efecto las graves denuncias presentadas en el Juzgado Instructor del Partido, contra infracciones, que el Código castiga, de las autoridades locales; han acordado renunciar a la representación municipal, absteniéndose de luchar en las próximas elecciones municipales, y sucesivas, interin no se establezca el principio de Justicia.

Amer, 3 de Noviembre de 1917.

Por la Comisión,

Julio Gultresa.

**

Sr. Director de HERALDO DE GERONA.

En la edición de ese periódico de 28 de Diciembre contesté a una correspondencia firmada por José Baranera y me replica ahora un fantasma en forma de «Corresponsal».

¿Quién será éste? Mi querido Julio; y me atribuye la misericordiosa ocupación de Sepulturero. ¿Si tendrá razón? En mi contestación a Baranera sepulté los cadáveres de Gultresa-Doménech insepultos desde las últimas elecciones municipales, que con los cuarenta votos obtenidos por ellos contra los cuatrocientos alcanzados por sus adversarios, quedaron de cuerpo presente; pero Julio se revela, protesta, se esconde tras el sudario de «El Corresponsal», aun quiere chillar y con su correspondencia pretende rotular su cercado con un «Se venden votos».

Veo que el corresponsal (léase mi querido Julio) se hace un lio, hablando de quien y de quienes le han domado y reducido a la más mínima expresión su potencialidad política: ¡son procacidades de ultra-tumba! Mal se avienen estas con peticiones de payaso, de un simple nombramiento de Juez municipal, por ejemplo; pero un cinco de Junio acabó para siempre en esta villa con la dinastía de los bribones.

No hay derecho a hablar de monopolios, presupuestos, cuentas municipales y analfabetismos en quien, como Julio Gultresa y su hermano Juan, durante sus Alcaldías de 1909, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915 y 1916 aumentaron los gastos de los presupuestos municipales en más de cien mil pesetas sobre las consignaciones normales y consuetudinarias, hicieron nombramientos de Depositarios-pantallas de la clase de insolventes y no han podido siquiera rendir las cuentas de administración municipal, mientras que el señor Figueras las tiene rendidas de todos los años y en poder del Ayuntamiento y esto lo saben los propios Gultresas cuando a pesar de tenerlas a su alcance en las distintas veces que han pasado por la

Alcaldía ante la evidente y forzada obligación de tener que censurarlas favorablemente han optado por dejarlas archivadas y sin su remisión al señor Gobernador civil para su definitiva aprobación.

¿Por qué los señores Gultresa no tienen la valentía de imitar al señor Figueras, rindiendo sus cuentas entregándolas al Ayuntamiento para su publicación y trámite? ¡Caray! per que els quartos se varen perdre per art de màgica desde casa de la Vila a las de los dos hermanos, y ¡tan hermanos! ¿Entiendes, lector querido? Por eso el pueblo en las dos últimas elecciones ha residenciado a ese par de alhajas dignas de ocupar puestos diferentes de los que ocupan los ciudadanos libres.

Vea ahora el «Corresponsal» que según él, sepulto a muertos, con lo que digo en esta correspondencia, también se sepultar a los vivos.

Amer, 7 de Enero de 1918.

Pedro Peiris.

Agrícolas

La constitución de la uva durante la maduración.

La composición de la uva varía según su grado de maduración. La hoja, verdadero laboratorio, es el órgano vegetal, en que tiene lugar, por la acción del calor y de la luz la elaboración de los principios que entran en la constitución de la uva. Esos principios, una vez en el racimo, sufren importantes transformaciones. Siendo la hoja necesaria para la maduración, resulta explicado por qué la deshojadura puede perjudicar muchas veces dicha función.

Se distinguen varios periodos en la maduración de la uva:

Primer periodo (periodo herbáceo): El grano es verde, y se desarrolla creciendo rápidamente en peso y en volumen; se forma la pulpa enriqueciéndose de diversos materiales, y especialmente de principios «ácidos», no existiendo el azúcar más que en una pequeña proporción. «El grano de uva es muy ácido» (agraz).

Segundo periodo: El grano cambia de color (maduración), el peso permanece estacionario y la «proporción de azúcar aumenta», mientras que la de los ácidos, o, mejor, de los principios ácidos, empieza a disminuir.

Tercer periodo: Continúa el crecimiento del grano. «La proporción de azúcar aumenta todavía más, mientras que la proporción de ácidos disminuye». Cuando la riqueza de la uva en azúcar es estacionaria, «el fruto está maduro».

Cuarto periodo: En ciertas regiones vitícolas se observa un cuarto periodo, llamado «periodo de sobremaduración», durante el cual empieza la desecación del fruto.

En Francia, durante dicho periodo, aparece en las uvas un moho, el «Brotitis cinérea», que produce una concentración del mosto por evaporación de una parte del agua, disminuyendo la acidez y desarrollando al mismo tiempo un perfume especial agradable. Este es el hongo que es causa de la «podredumbre noble» de las uvas blancas y de la «podredumbre vulgar» de las uvas ordinarias, en los cálidos y húmedos. (Del Boletín de la Estación Enotécnica de España en Celta).

NOTICIAS

Con la solemnidad de años anteriores, el domingo último celebróse en el Teatro Principal, el reparto de juguetes a los niños pobres, simpática fiesta creada y organizada en esta ciudad, por la Asociación de Periodistas.

El baile celebrado el domingo último en los salones del Casino Gerundense estuvo extraordinariamente concurrido.

Después de pasar las últimas fiestas

con su distinguida familia, en esta ciudad, el martes último regresó a Madrid, nuestro querido amigo, don Joaquín de Llobet y de Pastors.

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO

Ofrece nuevamente al público los servicios de su profesión después de haber desempeñado en el pasado cuatrienio de 1914 a 1917 el cargo de Juez Municipal de esta ciudad, durante cuyo espacio de tiempo regentó más de 14 meses el Juzgado de 1.ª Instancia en Instrucción de este partido.

DESPACHO: Plaza Independencia, 7, principal, Gerona.

Este año, los niños asilados en el Hospicio provincial han participado con esplendor en juguetes y dulces, de la tradicional fiesta de los Reyes, debido al generoso desprendimiento de diferentes personas.

En nombre del Sr. Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y de los niños, expresamos su agradecimiento a los donantes.

Ha subido al Cielo a la edad de tres años, el niño José M.ª Tibau y Vallés, preciosa criatura que era el encanto de sus padres.

Enviamos el más sentido pésame al reputado médico de esta ciudad, don Narciso Tibau y a su distinguida esposa doña María de la Asunción Vallés, padres del angelito, a quienes deseamos resignación a su pena.

La importante librería y casa editorial Viuda e hijo de J. Franquet, de esta ciudad, obsequió este año a sus numerosos clientes con un precioso almanaque con block de hoja mensual y diaria.

Es una obra de exquisito gusto que acredita el buen nombre de la casa.

El viernes último, falleció en esta ciudad, nuestro particular amigo, don Ramón M.ª Almeda, que durante largos años ha desempeñado el decanato del Colegio de Abogados.

Enviamos a la familia el más sentido pésame.

El día 7 del actual, comenzaron las clases del curso de «Enseñanzas especiales del Grado de Perito agrícola» organizadas por la Diputación provincial de Barcelona.

Las explicaciones de anatomía y Fisiología vegetal corren a cargo del profesor doctor don Mariano Faura, las de Química Agrícola son divulgadas por D. Jaime Raventós y el profesor don Carlos Pi y Suñer enseña Mecánica aplicada.

JOVEN de 23 años, que sabe escribir a máquina, y dispone de 6 ó 5 horas diarias, desea hallar colocación en un despacho, secretaría, casa de comercio o cosa análoga; sin pretensiones. Dirigirse en la imprenta de Franquet.

El Ayuntamiento de la Escala, que cesó en el día 1 del actual, ha publicado una memoria explicando su gestión en el bienio 1916-1917 y detallando su obra administrativa, económica y traída de aguas.

En una tertulia política de esta ciudad, se consideraba muy probable, que, si el Gobierno se decide a publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes, el partido republicano designe candidato por este distrito, al diputado provincial por La Bisbal, señor Arola.

El ex-diputado a Cortes, nuestro querido amigo don Luis Ballbé de Gallart, ha dirigido un manifiesto a sus electores del

distrito de Vilademuls, exponiendo el propósito de presentar su candidatura en las próximas elecciones generales.

Burlando, sin duda alguna, la buena fé del gobernador civil, nuevamente funcionan en esta ciudad numerosas máquinas traga-perras.

Hace algun tiempo, durante el mando del señor García Alix, tuvimos que emprender una enérgica campaña para lograr que se suprimieran esos artefactos conocidos con el nombre de ladroneras.

Esperamos que al señor Giménez Soler, le bastará conocer el hecho, para que cese inmediatamente la inmoralidad.

Los estragos que el frío y la miseria producen no deben aumentarse con las de esa industria lucrativa, no dudando que este aviso, contendrá el exceso de codicia denunciado.

Para el joven industrial don Mariano Sainz de Villegas, hijo del Inspector provincial de Sanidad, ha sido pedida en matrimonio, la hermosa señorita Rafaela Ladrada Mallo, hija del Delegado de Hacienda de esta provincia.

Llega hasta nosotros el rumor de que el administrador del matadero, ha insinuado que un empleado de aquella casa si no salta saltará.

¿No podría informarnos de lo que pasa el señor Mariano?

Nosotros, afinamos siempre la puntería.

El señor Giménez Soler, Gobernador civil de esta provincia, ha sido obsequiado con un banquete-homenaje por la Unión Regionalista Aragonesa de Barcelona.

Durante el último mes de Octubre se registraron en esta provincia 553 nacimientos, 510 defunciones y 171 matrimonios, y en el mes de Noviembre en esta ciudad, 23 nacimientos, 58 defunciones y 2 matrimonios.

Nuestro activo corresponsal en San Hilario Sacalm, nos comunica que a la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, sin duda, avergonzados del ridículo que corrieron en las últimas elecciones, no asistieron los concejales regionalistas.

También nos informa que a consecuencia de una caída, el diputado provincial señor Culi, necesitó asistencia facultativa y que hallándose ausente el médico que patrocina, se dice que llamó al veterinario para que le practicase la primera cura.

Sentimos el percance y lamentamos que la pasión conduzca a tales rarezas.

Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés, doña Catalina Carrió, esposa de nuestro estimado amigo, don José Fábregas.

Por su caridad inagotable y virtudes que adornaban su persona, era muy apreciada por sus numerosas relaciones.

Enviamos a la familia y particularmente a su viudo don José Fábregas, la expresión de nuestro pésame, deseándole resignación en la desgracia.

Teatro Principal

En la semana que acaba de transcurrir nada nuevo tenemos que reseñar aparte *El Rayo* obra cómica que hace pasar un buen rato con chistes de todas clases buenos y malos. Se puede decir que es del montón en su categoría.

Se ha repetido *Así se escribe la historia* afirmándonos en la impresión que nos hizo la primera vez. Asunto trivial y pesadas las escenas de las que nunca se aparta la misma bola echada montes abajo.

Ha sido puesta en escena también *El Infierno*, ya conocida de nuestro público. El tercer acto de *El Infierno* nos pareció

de muy mal efecto el papel que representa el sacerdote impropio de los hábitos que viste. Llamamos la atención de la Empresa para que se fije mucho en estas cosas y procure no representar obras que no sean admisibles.

Después de gestiones practicadas durante las dos temporadas que ha actuado aquí, la compañía Casals-Cazorla, por fin el martes debutó en nuestro Teatro Principal, la ilustrada maestra nacional del vecino pueblo de San Daniel, doña Dolores Baliarda de Carerach.

El solo anuncio de la aparición escénica de doña Dolores, hizo que se acabara el papel en taquilla, presentando nuestro Coliseo el aspecto de un día de gran solemnidad.

La obra escogida para el debut, fué el drama titulado *La Pasionaria*.

En el primer acto el público impaciente y nervioso por admirar la nueva actriz la confundió con la característica señora Perriu, acogiendo su salida a escena con grandes demostraciones de entusiasmo, quedando luego sorprendido al advertir la equivocación.

Pero como en este mundo todo llega, por fin apareció la figura de la novel actriz, que reúne inmejorables condiciones para el arte escénico, las cuales no brillaron el martes, en todo su esplendor, por la natural emoción al presentarse ante un público tan numeroso y una obra de tan grandes vuelos.

Al final del primer acto tuvo que levantarse el telón repetidas veces para acallar la ovación que le tributó el público, pero el entusiasmo rayó en delirio al finalizar el segundo acto cuando doña Dolores, interpretando maravillosamente su papel, dió las voces de *¡¡socorro!! ¡¡socorro!!*, logrando asustar a algunos espectadores de los que no acostumbran a frecuentar el teatro.

Al finalizar la obra, estruendosos aplausos ahogaron las últimas escenas, oyéndose un entusiasta viva San Daniel, y otras voces pidiendo la oreja, pero terrible desencanto al enterarse el público que lo que creyó una estocada en todo lo alto, había resultado un vulgar *golletazo*.

Al felicitar por su triunfo a la nueva actriz, deseamos su pronta reaparición en una obra cómica, pues el martes apesar de lo emocionante del drama, la debutante, logró entretener al público haciéndole olvidar, durante tres horas, la subida de las subsistencias.

G.

SE DESEA

comprar finca importante próxima al mar. Para informes dirigirse a la dirección de este periódico.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 10, Jueves.* — Santos Nicanor, diác.; Agatón, p.; Guillermo, arz. y Sta. Alfreda, vg.

11, viernes. — Stos. Higinio, p. y mr.; Salvio y Alejandro, obs. y mrs.; Teodosio cf., y Sta. Honorata, vg.

12, sábado. — Stos. Benito, ab. y cf.; Victoriano, ob. y cf.; Arcadio, mr. y Santa Taciana, mr.

13, domingo. — Stos. Gumersindo y Servodeo, mrs.; y Stas. Glafira, vg.; y Verónica, vg. agustina.

14, lunes. — Stos. Hilario, ob. y dr.; Eufrasio, ob.; Malaquías, prof.; y Sta. Marcrina.

15, martes. — Stos. Pablo, primer ermitaño; Mauro, Benito y Macario, obs. y Sta. Secundina, vg. y mr.

16, miércoles. — Stos. Marcelo, p. y mr.; Bernardo, Pedro mrs.; y Sta. Priscila, casada.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 16 a 18.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza - Medalls de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Loteria de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Loteria de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



Agendas Bailly-Bailliére para 1918

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRE que contiene 385 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 pts. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con n. cartera... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con n. cartera... 3,50 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo PARA uso de Médicos. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso, temperatura, Membranitas de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con n. cartera... 3,00 Provincias, 0,50 más.
--	---	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.ª, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		204.250,000	
Fondos acumulados.		340.000,000	
Siniestros pagados.		780.000,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carbó Platería, 30 GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplimentan los encargos especiales. POLVORA INGLESA.

PLATERIA, 30

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



-Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

¡FUMADORES! El mejor papel



PREMIADO en Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMIA DOMESTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS



CAPELLIÉ

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Establecimientos de Agricultura DE R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de esto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Penión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID